

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE YAMANA

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS

PERIODO:

Enero a Diciembre 2023

AUTORIDAD QUE RINDE CUENTAS:

SR. CARLOS RAÚL PALADINES FARIÑO
PRESIDENTE GAD – PARROQUIAL DE YAMANA

YAMANA, Mayo 2024

"YAMANA BIBLIOTECA ARQUEOLÓGICA PALEONTOLÓGICA ABIERTA AL MUNDO"

MENSAJE

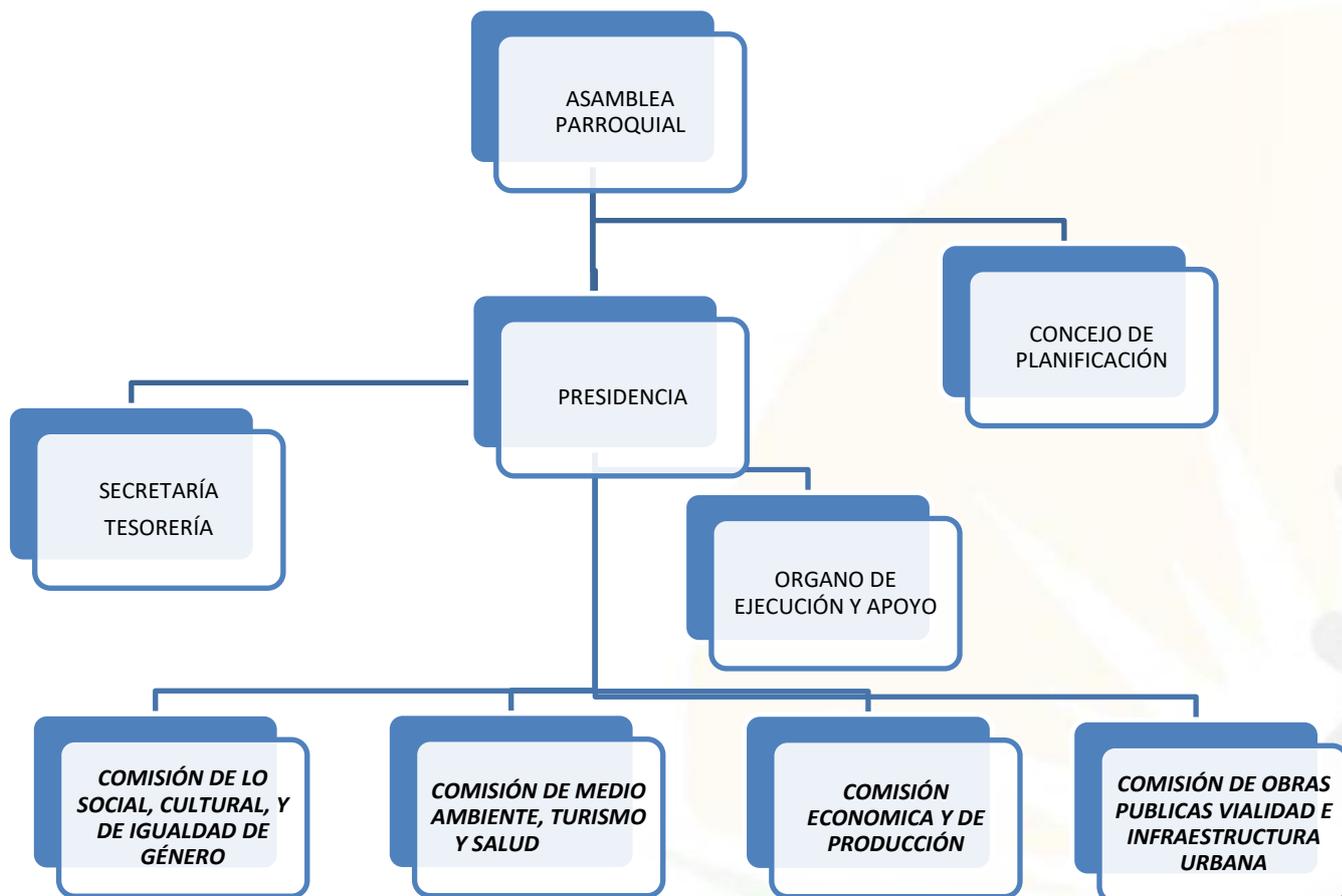
Apreciados ciudadanos de nuestra Parroquia Yamana; mi formación democrática y siendo uno de mis principios éticos el informar a la colectividad en general de todas las actividades que se desarrollan en nuestra parroquia a través de gestionar recursos y buscando alternativas sustentables y sobre todo con la firme convicción que aspiramos mejores días para el desarrollo y adelanto de nuestra querida parroquia de Yamana.

El compromiso que asumido, gracias a esa gran acogida a nuestra propuesta, lo hacemos con mayor responsabilidad y honestidad, el desafío más grande es luchar contra las necesidades insatisfechas, que son múltiples en nuestra parroquia; estamos avanzando a pasos firmes y reconocemos que nos falta mucho por hacer y solo lo podemos conseguir con el apoyo de cada uno de nuestros habitantes Yamanenses.

Nuestra invitación a todos los ciudadanos aunar esfuerzos siendo indispensable la corresponsabilidad de los beneficiarios para poder acceder a cada uno de los proyectos que necesitamos en nuestro entorno, reiteramos nuestro fiel compromiso de trabajo y ponemos a consideración de los mandantes nuestro Informe de actividades realizadas al frente del Gobierno Autónomo Descentralizado de Yamana desde el 01 de enero hasta el 31 de diciembre de 2023, período en el cual hemos puesto todo nuestro empeño y nuestras capacidades técnicas y humanas con la finalidad de proveer a todos los habitantes de mejores condiciones de vida, procurando por todos los medios que el BUEN VIVIR vaya siendo posible en nuestra Parroquia.

Sr. Carlos Raúl Paladines Fariño
PRESIDENTE GAD PARROQUIAL DE YAMANA

ORGANIGRAMA





Sr. Carlos Raúl Paladines Fariño
PRESIDENTE

Sra. Bethy del Carmen Armijos Díaz
VICEPRESIDENTA

Lic. Selena Cristina Neira Vivanco
PRIMERA VOCAL

Lic. Karen Estefanía Campoverde Peralta
SEGUNDA VOCAL

Tngl. Nilzon Iván Carrión Martínez
TERCER VOCAL

COMISIONES PERMANENTES Y TÉCNICAS/ESPECIALES

Sra. Bethy del Carmen Armijos Díaz
**COMISIÓN DE LO SOCIAL, CULTURAL, Y DE IGUALDAD DE
GÉNERO**

Lic. Selena Cristina Neira Vivanco
COMISIÓN ECONOMICA Y DE PRODUCCIÓN

Lic. Karen Estefanía Campoverde Peralta
COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE, TURISMO Y SALUD

Tngl. Nilzon Iván Carrión Martínez
**COMISIÓN DE OBRAS PUBLICAS VIALIDAD E
INFRAESTRUCTURA URBANA**

ÓRGANOS DE EJECUCIÓN Y APOYO

Sr. Oscar Ermel Riofrio.
AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES

Ing. Víctor Ricardo Lalangui Vivanco.
TÉCNICO DE PROYECTOS

Ing. Mónica Fernanda Córdova Suing
SECRETARIA - TESORERA

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2023

1. DATOS GENERALES DE LA AUTORIDAD QUE RINDE CUENTAS.

1.1 **NOMBRE:** Carlos Raúl Paladines Fariño

1.2 **CARGO:** Presidente

1.3 **INSTITUCIÓN:** Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Yamana.

1.4 **COMPETENCIAS QUE LE ASIGNA LA LEY:** El COOTAD, en su art 65 manifiesta:
“Competencias exclusivas del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural.- Los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales rurales ejercerán las siguientes competencias exclusivas, sin perjuicio de otras que se determinen:

- a) Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;
- b) Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales;
- c) Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural;
- d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente;
- e) Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno;
- f) Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales, con el carácter de organizaciones territoriales de base;
- g) Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias; y,
- h) Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.”

1.5 **TELÉFONOS:** 3051969 - 0980862515.

1.6 **COBERTURA GEOGRÁFICA: UNIDADES ADMINISTRATIVAS TERRITORIALES QUE INTEGRA:** Parroquia Yamana.

1.7 **POBLACIÓN ESTIMADA:** 620 hombres, 622 mujeres, Total 1242 habitantes (censo2010).

1.8 **PERÍODO DEL CUAL RINDE CUENTAS:** enero a diciembre de 2023.

1.9 **FECHA DE ELABORACIÓN DEL INFORME DE RENDICION DE CUENTAS:** marzo, de 2024.

1.10 PLANES ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES: VISIÓN, MISIÓN, OBJETIVOS ESTRATÉGICOS, POLÍTICAS:

MISIÓN.

La misión del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia de Yamana es la de contribuir al desarrollo integral de los habitantes de la parroquia, a través de la prestación eficiente de servicios parroquiales plasmados en el PDOT, realizando un trabajo debidamente planificado, conjuntamente con las organizaciones sociales en búsqueda del bienestar común, incentivar a los agricultores de nuestra parroquia a producir sus campos logrando así el empoderamiento productivo del sector.

VISIÓN.

La Visión del GAD Parroquial de Yamana es lograr que la población tenga una capacitación de calidad, continua y organizada, interconectada de forma interna y externa e insertada en el cambio de la matriz productiva, con un adecuado manejo de sus ecosistemas, con énfasis en las actividades medio ambiental, agrícola, cultural, social y turística, dándole así a la producción la cadena de valor que amerita a través de los implementos tecnológicos y lograr así el producto final y llegar hasta su comercialización.

Alcanzar que la parroquia debido a su crecimiento tenga todos los servicios básicos, educación de calidad, salud e infraestructura promoviendo la socialización, turismo y comercialización dentro del casco urbano, las vías y caminos accesibles hasta el centro poblado y sus barrios.

OBJETIVOS

GENERAL:

- Mejorar la calidad de vida de todos sus habitantes de la parroquia, respetando la cultura e identidad parroquial, fomentando la integridad de todos sus pobladores, mostrando para ello apertura y equidad con la cual nos encontramos comprometidos, sustentados en un plan de trabajo.

ESPECÍFICOS:

- Coordinar y articular acciones con el Gobierno nacional, Provincial y Municipal para la construcción y mantenimiento de la infraestructura física, equipamientos, vialidad rural y de riesgo.
- Fomentar el desarrollo agrícola, ecológico y turístico de la Parroquia
- Asegurar el trato equitativo para personas con Discapacidad y Adulto Mayor, e integración al medio físico.
- Acercamiento entre parroquias para mejorar la conectividad.

INFORME DE GESTIÓN PERIODO 2023 INGRESOS Y GASTOS

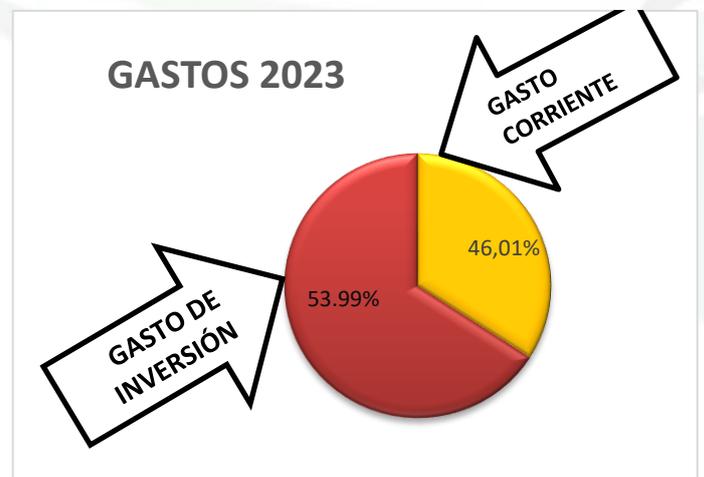
INGRESOS RECIBIDOS 2023

INGRESO MINISTERIO DE FINANZAS	159.220,01
OTROS INGRESOS (MAQUINARIA)	2.055,00
TOTAL INGRESOS	161.275,01



GASTOS 2023

GASTOS CORRIENTES	69.221,96
GASTOS DE INVERSIÓN	81.212,47
TOTAL GASTOS	150.434,43



GASTO CORRIENTE REMUNERACIONES

FUNCIONARIOS	REMUNERACION MENSUAL	REMUNERACION ANUAL	FONDO DE RESERVA ANUAL	DECIMO 3RO	DECIMO 4TO	APORTE PATRONAL ANUAL	TOTALES
Presidente	1100,00	13.200,00	458,15	1100,00	450,00	1.537,80	56.873,45
Vicepresidenta	450,00	5.400,00	449,82	450,00	450,00	629,10	
Vocal 1	450,00	5.400,00	187,42	450,00	450,00	629,10	
Vocal 2	450,00	5.400,00	187,42	450,00	450,00	629,10	
Vocal 3	450,00	5.400,00	187,42	450,00	450,00	629,10	
Secretaria - Tesorero	733,00	8.796,00	305,29	733,00	450,00	1024,73	
TOTAL CORRIENTE	3.633,00	43.596,00	1.775,52	3.723,00	2.700,00	5.078,93	

- ❖ Adquisición de Material de Oficina y Material de Aseo.
- ❖ Aportes CONAGOPARE LOJA, CONAGOPARE NACIONAL Y MINISTERIO DE FINANZAS.
- ❖ Pago De Comisiones Bancarias.
- ❖ Adquisición de Póliza De Fidelidad Pública.
- ❖ Pago Servicios Básicos Agua – Luz - Internet -Telefonía

PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN EN BENEFICIO DE LA COMUNIDAD DE LA PARROQUIA LA YAMANA.

FUNCIONARIOS	REMUNERACION MENSUAL	REMUNERACION ANUAL	FONDO DE RESERVA ANUAL	DECIMO 3RO	DECIMO 4TO	APORTE PATRONAL ANUAL	TOTALES
Auxiliar de Servicios Generales	450,00	5.400,00	449,82	450,00	450,00	602,10	12.533,56
Operador Tractor	670,00	3037,33		251,25	105,00	338,68	
Técnico Proyectista	875,00	1.225,00		29,17	52,50	142,71	
TOTAL CORRIENTE	1.995,00	9.662,33	449,82	730,42	607,50	1.083,49	

- Técnico Proyectista contratado por servicios ocasionales (factura)

DETALLE	EJECUCION	CANTIDAD
Proyectista	Fondos Propios	\$ 7.875,00

- Mantenimiento Tractor

DETALLE	EJECUCION	CANTIDAD
Mantenimiento tractor	Fondos Propios	\$ 1.836,47

- Mantenimiento vial

DETALLE	EJECUCION	CANTIDAD
Alquiler de maquinaria pesada	Fondos Propios	\$ 5.783,33

- Adecentamiento del Área exterior del Polideportivo de la parroquia de Yamana

DETALLE	EJECUCION	CANTIDAD
Adecentamiento Polideportivo	Fondos Propios	\$ 21.873,83

- Construcción de dos Alcantarillas de la parroquia de Yamana.

DETALLE	EJECUCION	CANTIDAD
Construcción Alcantarillas	Fondos Propios	\$ 8.034,18

- Liquidación de haberes de los funcionarios de Administración Anterior 2019-2023.

DETALLE	EJECUCION	CANTIDAD
Liquidaciones	Fondos Propios	\$ 8.091,64

- Proyecto de Fortalecimiento a la cultura, tradiciones e historia de la Parroquia de Yamana en el mes de JULIO.

DETALLE	EJECUCION	CANTIDAD
Fiestas de Parroquialización	Fondos Propios	\$ 6.250,00

- Construcción de una alcantarilla en la vía que conduce al Barrio Pan de Azúcar de la Parroquia de Yamana.

DETALLE	EJECUCION	CANTIDAD
Construcción Alcantarilla	Fondos Propios	\$ 3.498,86

- Adquisición de luces para el fortalecimiento de tradiciones navideñas a través de la iluminación temática del Parque Central de Yamana.

DETALLE	EJECUCION	CANTIDAD
Adquisición de Luces	Fondos Propios	\$ 553,32.

- Plan ayudas humanitarias para personas Adulto Mayor y Personas con Discapacidad de la Parroquia de Yamana.

DETALLE	EJECUCION	CANTIDAD
Ayudas humanitarias	Fondos Propios	\$ 4.881,94

- Adquisición de diseños, impresiones de Publicidad, elaboración de rótulos informativos.

DETALLE	EJECUCION	CANTIDAD
Publicidad	Fondos Propios	\$ 563,00

- Remodelación de los baños del Parque Central de la Parroquia de Yamana mediante ña colocación de dos puertas.

DETALLE	EJECUCION	CANTIDAD
Remodelación baños	Fondos Propios	\$ 295,00

LEGISLACIÓN Y APOYO A LA COMUNIDAD.

- Aprobación del Presupuesto 2023 y reforma al mismo por cambio de autoridades.
- Se aprobó diferentes resoluciones para el mejor desenvolvimiento institucional entre ellas:
 - Aprobación para la ejecución de Proyectos infraestructura, sociales y culturales.
 - PAC 2023
- Se aprobó el PLAN OPERATIVO ANUAL 2023
- Gestión en el CONAGOPARE Loja, con asesoramiento Jurídico y Técnico para la elaboración de Proyectos.
- Gestión y apoyo en el GAD Paltas para la mejorar el aspecto de la cabecera parroquial.

PRESUPUESTO:

PARTICIPACIÓN DE LA CIUDADANÍA EN LA PRIORIZACIÓN, FORMULACIÓN, APROBACIÓN, EJECUCIÓN, EVALUACIÓN Y CONTROL.

La ciudadanía representada por el Comité de Planificación de Yamana, miembros del comité de participación ciudadana y líderes barriales participaron en los talleres de planificación de presupuesto que se realiza para la formación del bosquejo presupuestario, ahí se pueden dar a conocer sus necesidades de cada uno de los sectores de la parroquia, luego los miembros del Gobierno Parroquial priorizan los proyectos más relevantes e importantes, los mismos que son aprobados en Sesión de los miembros de la institución. Los proyectos priorizados son considerados en el nuevo presupuesto y reforma presupuestaria para su ejecución de acuerdo a la disponibilidad presupuestaria.

4. ANÁLISIS DEL CUMPLIMIENTO DE LOS PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS.

AVANCE DEL CUMPLIMIENTO DE POLÍTICAS, PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS.

- El avance del cumplimiento de estos aspectos se han dado de acuerdo a la planificación realizada, la misma que se ha ejecutado de manera oportuna, por las diversas necesidades se realizó algunas reformas a la planificación para dar cumplimiento a los acontecimientos suscitados en este periodo, de acuerdo a los requerimientos exigidos por la ley se han cumplido con los talleres, asambleas parroquiales y otras estrategias para poder crear esta planificación.
- Las obligaciones laborales han sido cumplidas en atención a las disposiciones legales. En relación al monto cancelado al personal por concepto de remuneraciones se sujetó al rango determinado por el Ministerio de relaciones Laborales en registro oficial 505 del 3 de agosto de 2011 que regula la materia de sueldos para los empleados de la institución.

PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

INCORPORACIÓN DE LA CIUDADANÍA EN EL CICLO DE LA GESTIÓN: PLANIFICACIÓN, PRESUPUESTO, EJECUCIÓN Y CONTROL.

La ciudadanía ha tenido un amplio espacio de participación a través de los miembros de participación ciudadana, líderes barriales los mismo que han sido participes en los diferentes momentos de la gestión de la actual administración. Inicialmente ha existido participación de los habitantes de cada comunidad agrupados por zonas para el planteamiento de las necesidades y su respectiva priorización.

Se ha dado una planificación conjunta entre la comunidad y el GAD Parroquial de Yamana y luego se ha podido dar la priorización parroquial de tal manera se establecen los presupuestos. Posteriormente para la ejecución se ha convocado a los dirigentes (líderes barriales) para acordar las formas de aportación de la comunidad y exposición de las necesidades acordes a cada sector.

TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN.

MECANISMOS UTILIZADOS PARA QUE LA CIUDADANÍA ACCEDA A LA INFORMACIÓN, MEDIOS DE COMUNICACIÓN, PÁGINA WEB, REDS SOCIALES, ASAMBLEAS, OTROS ESPACIOS.

- Mediante redes sociales del Gobierno Autónomo Descentralizado de Yamana ha publicado algunas obras y proyectos que se han realizado por parte del GAD para que la ciudadanía acceda libremente a la información.
- Se entrega libremente información pertinente a la ciudadanía de manera directa cuando lo solicitan en la oficina. Información que está a disposición del público.